



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE AGUASCALIENTES

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA  
ÁREA DE LICITACIONES

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA 2024 (FIPP 2024)

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL UAA-LOPEA-004-2024

CONSTRUCCIÓN DE VIALIDAD Y ANDADORES EN ACCESO SUR EN EL PLANTEL ORIENTE DE BACHILLERATO,  
AGUASCALIENTES, AGS.

**PRIMERA ETAPA**

**ACTA DE FALLO DE PROPUESTAS TÉCNICAS**

En la Sala de Licitaciones del Edificio 222 de la Universidad Autónoma de Aguascalientes con domicilio en Avenida Universidad número 940 de Ciudad Universitaria, Aguascalientes, Ags., siendo las 09:00 Hrs. del día 16 de mayo de 2024, se da lectura al fallo emitido por el Comité Técnico de Adquisiciones y Obra Pública de la Dirección General de Infraestructura Universitaria, después de realizar una revisión minuciosa del contenido de los documentos de las propuestas aceptadas en la apertura técnica celebrada el día 13 de mayo del presente.

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento es de información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, [https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page\\_id=1639](https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639), además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de <http://conferencias.uaa.mx/>

En este acto público se encuentran presentes los representantes de los licitantes y las personalidades que dan fe a este acto asentándose su nombre y rubrica al calce de la presente.

**REVISION, EVALUACIÓN Y FALLO DE PROPUESTAS TÉCNICAS**

En apego a al artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipio, el Comité Técnico de Adquisiciones y Obra Pública de la Dirección General de Infraestructura Universitaria, realizo la revisión detallada o cualitativa en los documentos de las propuestas aceptadas en la apertura técnica y emite el siguiente **DICTAMEN DE DESECHAMIENTO** a:

**1. GRUPO EMPRESARIAL CAAD, S.A. DE C.V.**

**FUNDAMENTOS:** Inciso a) Fracción Primera del Artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes (Que las propuestas incluyan los requisitos solicitados en las bases de la licitación), el Capítulo IV del Título Cuarto del Reglamento de la Ley (Artículo 71), y en las indicaciones realizadas en el inciso a) del Numeral 12 de las Bases de esta licitación (**Desechamiento de Propuestas**), También de acuerdo al artículo 32-D del C.F.F. emitido y publicado en el Diario Oficial de la Federación por el Consejo Técnico del IMSS el día 22 de septiembre de 2022, en su cláusula novena. **la vigencia de la "OPINION POSITIVA" es a la fecha de emisión de la misma.** Y lo indicado en el punto número 10 del acta de visita al sitio de la obra o de los trabajos y junta aclaratoria (De acuerdo a lo establecido en las Reglas para la obtención de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social, el licitante participante en la licitación deberá Presentar en Documento 1T la "OPINION POSITIVA" y vigente la fecha de emisión de la opinión y recepción de propuestas (**13 de mayo del 2024**), de acuerdo al artículo 32-D del C.F.F. emitido y publicado en el Diario Oficial de la Federación por el Consejo Técnico del IMSS el día 22 de septiembre de 2022, en su cláusula novena. El supuesto de que la Opinión no sea Positiva y Vigente será motivo de desechamiento de la propuesta.

**CAUSAS QUE LO MOTIVAN:** Por **No presentar vigente** la Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social de acuerdo la hoja con número de **folio 059** de la propuesta, tal y como se indica en las bases de licitación y en el punto número 10 del acta de la junta de aclaración de dudas.

En apego a los Artículos 42 y 49 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios, el Área de Licitaciones de la Dirección General de Infraestructura Universitaria, realizo la revisión detallada o cualitativa en los documentos de las propuestas aceptadas y emite **FALLO TÉCNICO POSITIVO** a:

- 1.ING. ROBERTO SILVA ARJON
- 2.URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES GAES, S.A. DE C.V.
- 3.CORPORATIVO CONSTRUYE S.A. DE C.V.
- 4.ALONSO MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
- 5.TRES LIBRA CONSTRUCTORES Y URBANIZADORES, S.A. DE C.V.
- 6.I.C. EDUARDO LOPEZ ORTEGA
- 7.ACSE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
- 8.ÉXITO Y MENTE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

No habiendo más por manifestar se da cierre a la presente siendo las 09:05 Hrs. del día de su inicio.



UNIVERSIDAD AUTONOMA  
DE AGUASCALIENTES

**INTERVIENEN POR LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES:**

**LIC. MARIA DÍAZ RODRIGUEZ**  
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO

**ARQ. JESÚS EDUARDO SALINAS GONZÁLEZ**  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA UNIVERSITARIA

**ING. HUMBERTO ESQUIVEL MARQUEZ**  
REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS  
CIVILES DE AGUASCALIENTES

**L.A.E. BRENDA DENISSE MUÑOZ GARCÍA**  
REPRESENTANTE DEL DPTO. DE PROYECTOS  
INSTITUCIONALES DE LA DGPD

**ING. HUMBERTO CRUZ ESPINOSA**  
ASISTENTE TÉCNICO DE LICITACIONES

**ARQ. EFRAÍN LOZANO GALAVIZ**  
ENCARGADO DE LICITACIONES

**INTERVIENEN POR LOS LICITANTES:**

1. ALONSO MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

=====FIN DE TEXTO=====